

INFORME DEL GERENTE GENERAL

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARGUETSA S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañía y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.

La Compañía no ha podido realizar las actividades productivas por encontrarse el sector financiero comprimido, pues la divisa dólar se ha incrementado, ha habido cierre de bancos por una semana, congelamiento de los depósitos, creación de Impuestos al Patrimonio y el ICC.

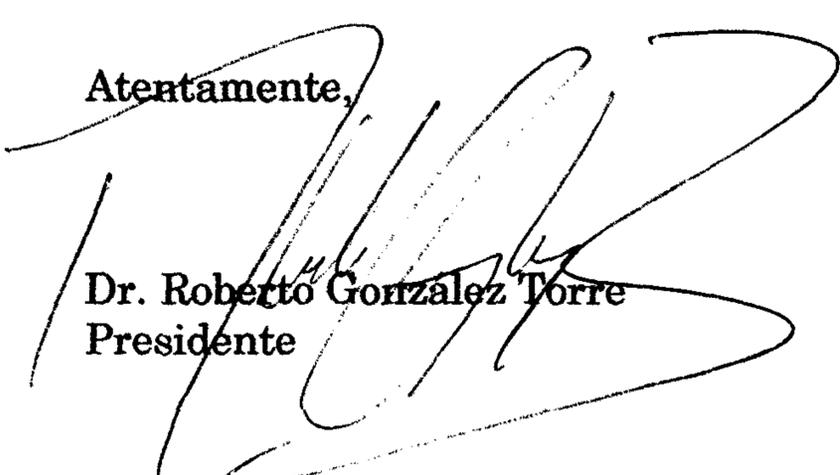
Además el SRI estableció que este año se presentaran dos Balances, de Enero a Abril es informativo sin fines tributarios y el de Mayo a Diciembre si tributa.

Como evento futuro informo que en Enero 11/2000 el Gobierno anunció la Dolarización con un tipo de cambio de S/. 25.000 sucres, en marzo entró en vigencia la Ley de Transformación Económica, en abril se dolariza la contabilidad.

Siendo esto lo fundamental que tengo que informarles a los señores accionistas, expreso que los Estados Financieros y sus anexos, al ejercicio económico Diciembre 31 de 1999 han sido analizados por los señores accionistas.

Por la atención que se sirva a dar a la presente quedo de Uds. muy agradecido.

Atentamente,


Dr. Roberto González Torre
Presidente

11 DIC. 2000

